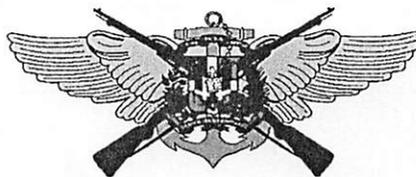


Fecha y Hora: 02- jul-2020, 09:18:05
Recibido por: Perez Brea, Viviana Altagracia
Area: Despacho Contralor General
Anexos: 0
Para Consulta: www.contraloria.gob.do
Opción: Servicios-Todos Los Servicios
Código: EX-CGR-2020-002007
Contraseña: D2E84A8C



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D.N.

“TODO POR LA PATRIA”

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



01 de julio del 2020.

A las : CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

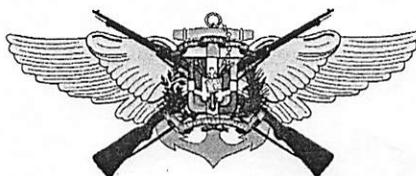
Del : Director General Financiero del Ministerio de Defensa..

Asunto : Informe de Cierre de Proceso de Excepción de Emergencia Nacional No.
MIDE-MAE-PEEN-2020-0004.

Cortésmente, nos dirigimos a ese despacho con la finalidad, de informales el Cierre del Proceso de Excepción de Emergencia No. MIDE-MAE-PEEN-2020-0004 de Compra, para la Adquisición de Guantes y Mascarillas, para ser utilizados por el personal perteneciente a las diferentes Unidades y Dependencia de este Ministerio, para la Protección del CORONAVIRUS (COVID-19).

*Informo que en cumplimiento al Decreto Presidencial No. 133-2020 de fecha 19/03/2020, el cual **Declara de Emergencia** las compras y contrataciones de bienes y servicios indispensable para la ejecución de iniciativa de preparación, prevención y respuesta ante el ingreso de personas afectadas por el **COVID-19**, el cual fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (**OMS**), por lo que requiere de mecanismos cada vez más eficaces para agilizar los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios por las instituciones señaladas en dicho decreto. El Ministerio de Defensa (**MIDE**), procedió a solicitar según las diferentes necesidades para combatir la epidemia por la cual está pasando el país, así mismo, hacer de conocimiento dicha información de cierre, el cual es iniciado el día **Treinta y Uno (31) de marzo del año 2020**, donde este **MINISTERIO DE DEFENSA (MIDE)**, publico en el Portal de Compras y Contrataciones Pública y en la página del Ministerio de Defensa (**MIDE**) el proceso ya mencionado. Hacer de conocimiento la explicativa correspondiente al Proceso en cuestión.*

Referente al Cronograma del proceso, establece fecha para su adjudicación, más no hora de inicio del proceso, de la cual nos es otorgado el tiempo de adjudicación, liberando la autorización por el Sistema de Contrataciones Pública y Transparencia al



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D.N.

“TODO POR LA PATRIA”

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



01 de julio del 2020.

A las : **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,**
CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

Del : Director General Financiero del Ministerio de Defensa..

Asunto : Informe de Cierre de Proceso de Excepción de Emergencia Nacional No.
MIDE-MAE-PEEN-2020-0004.

Cortésmente, nos dirigimos a ese despacho con la finalidad, de informales el Cierre del Proceso de Excepción de Emergencia No. MIDE-MAE-PEEN-2020-0004 de Compra, para la Adquisición de Guantes y Mascarillas, para ser utilizados por el personal perteneciente a las diferentes Unidades y Dependencia de este Ministerio, para la Protección del CORONAVIRUS (COVID-19).

*Informo que en cumplimiento al Decreto Presidencial No. 133-2020 de fecha 19/03/2020, el cual **Declara de Emergencia** las compras y contrataciones de bienes y servicios indispensable para la ejecución de iniciativa de preparación, prevención y respuesta ante el ingreso de personas afectadas por el **COVID-19**, el cual fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (**OMS**), por lo que requiere de mecanismos cada vez más eficaces para agilizar los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios por las instituciones señaladas en dicho decreto. El Ministerio de Defensa (**MIDE**), procedió a solicitar según las diferentes necesidades para combatir la epidemia por la cual está pasando el país, así mismo, hacer de conocimiento dicha información de cierre, el cual es iniciado el día **Treinta y Uno (31) de marzo del año 2020**, donde este **MINISTERIO DE DEFENSA (MIDE)**, publico en el Portal de Compras y Contrataciones Pública y en la página del Ministerio de Defensa (**MIDE**) el proceso ya mencionado. Hacer de conocimiento la explicativa correspondiente al Proceso en cuestión.*

Referente al Cronograma del proceso, establece fecha para su adjudicación, más no hora de inicio del proceso, de la cual nos es otorgado el tiempo de adjudicación, liberando la autorización por el Sistema de Contrataciones Pública y Transparencia al momento de publicar dicho proceso.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 006612/2020

Fecha y Hora de registro: 02- jul-2020 09:38:16

Funcionario Recepción: Placencia Encarnación, Wilson Alexander

Cantidad de Anexos: 1

Área de Destino: Presidencia

Funcionario Responsable: Alvarez Pérez, Hugo Francisco

6E3A1F69

de la cual el oferente calificó en su Propuesta Técnica, de la cual se cerró dicha apertura; y se solicitó que se pasará a la apertura del sobre "B" Propuesta Económica, siendo las Ocho y Cincuenta (08:50 am) de la mañana, se procedió a la calificación del único oferente participante donde dicha propuesta, fue analizada según el precio y la Calidad del Producto ofertado en dicha especificaciones, bajo el criterio indicado en el punto Evaluación Oferta Económica del Pliego de Condiciones Específica, según análisis de la propuesta presentada por el oferente, remitimos nuestra recomendación de adjudicar el indicado proceso a la empresa participante, por ser la única propuesta presentada, por la situación que está atravesando nuestro país en este momento de crisis, ocupando el Primer (1er.) lugar especificado en el sobre "B" y demostrando ser la única propuestas en dicha solicitud, según los requerimientos de la institución y el Estado Dominicano.

Por tal motivo en la misma fecha y siendo las Nueve (09:00 am) de la mañana, procedimos adjudicar el indicado proceso al único oferente participante, acogemos a los términos que rige **La Ley No. 340-06, Artículo 3 (en todos sus inciso en especial 1), Inciso 1**, establece que: **"Principio de eficiencia, Se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general"**.

Que en su **Artículo No. 6**, Se excluyen de la aplicación de la presente ley los Procesos de Compras y Contrataciones relacionados con: **Inciso 3, "Las actividades que, por razones de seguridad nacional, emergencia o urgencia manifiesta que pudieran afectar vidas o la economía del país, previa calificación y sustentación mediante decreto cuando se trate de entidades del Gobierno Central, descentralizadas y autónomas y por resolución de la máxima autoridad competente cuando se trate de las demás entidades"**. La tipificación de esta calificación se establecerá en el Reglamento de Aplicación de esta ley.

De igual manera después de adjudicado dicho proceso, fue certificado el Contrato legal ante la Contraloría General de la República, luego de estar registrado se le realizó los pagos a las empresas adjudicadas: **1- HARMONY & CO, SRL., mediante el Libramiento No. 1336 de fecha 24/04/2020, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVO (RD\$2,970,000.00), el cual fue pagado en su totalidad y finalizado dicho proceso.**

Agradeciendo de antemano su colaboración, aprovechando la ocasión para felicitarlo por la excelente administración que viene desempeñando en su gestión.



Lic. MONTERO DE OLEO DÍAZ,
Mayor Contador, ERD.,

Director General Financiero del Ministerio de Defensa.

Anexo: Copia del libramiento pagados a la Empresa participante.

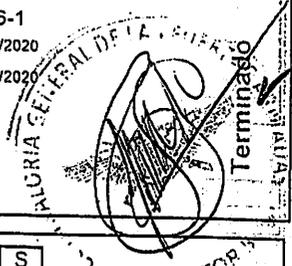
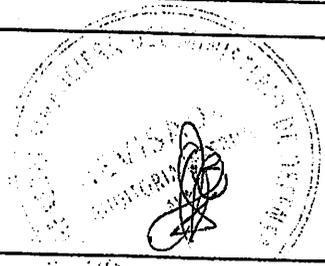
MD/ms.

Entrada de Diario de Transacciones
(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2020
Capítulo : 0203 MINISTERIO DE DEFENSA
SubCapítulo : 01 MINISTERIO DE DEFENSA
DAF : 01 MINISTERIO DE DEFENSA
UE : 0001 MINISTERIO DE DEFENSA

Número y Versión : 1336-1
Fecha Registro : 24/04/2020
Fecha Imputación : 24/04/2020



SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : LIBRAMIENTO FACTURA FISCAL
Etapa del Gasto : Prev N Comp N Dev N Lib S Pag N
Documento de Ref.: 2020-0203-01-01-0001-1335

Financiero : S
Tipo de Norma : N/A
Desc. Norma : N/A
Donación :
Préstamo :

AUDITOR

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestado	2,970,000.00
No Presupuestado	0.00
Institucional	0.00
Total General	2,970,000.00

Concepto	Totales por Moneda	
	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	2,821,500.00	2,821,500.00
Deducido	148,500.00	148,500.00
Bruto	2,970,000.00	2,970,000.00

Agrupador : COVID-19
Concepto : Pago por la adquisición de guantes y mascarillas, utilizados por el personal pertenecientes a las diferentes unidades y dependencias de este Ministerio, para la protección del corona virus (COVID-19).
Categoría : Pago.
Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Vencimiento	Monte Consumido	Moneda Total
3450000006	FACTURA	21/04/2020	09/05/2020	0.00	2,970,000.00

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
	131020968	Harmony & Co, SRL	2,970,000.00	148,500.00	2,821,500.00

DEDUCCIONES

Tipo Doc.	Código Benef.	Beneficiarios	Dedución	Monto Dedución	
	45009984	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	07015	5% POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL LEY 253-12	148,500.00

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución	Programática	Fuente	Ublc. Geo	Específico	Sinlp	Descripción del Programa	Total	SubTotal
Cap-Dep-Daf-Ue	Prg-Prod-Pry-Act	Fuo-Fxp-Org	Reg-Prov-Mun	CCP-Ref-Fun-Obj-IRec	Sinlp-Tip			
2020-01-01-0001	00-00-0001	50-5011-001	98-99-9999	2.3.9.1.01-1.3.01-001-00000-0000		Actividades centrales	2,970,000.00	2,970,000.00

SECCION 1F: FIRMAS DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2020.0203.01.0001.1336-1

Rafael Masquez Espinola
Coronel E.R.D. (DEM)
Jefe Administrativo del Ministro de Defensa
Responsable Unidad Ejecutora

Lic. Montero de Oleo Diaz
Mayor Contador, ERD.
Director General Financiero, MIDE
Responsable de Registro

Ruben D. Paulino Sem
Teniente General, E.R.D.
Ministro de Defensa
Ministro o Dir. O Indep.

Aprobación Libramiento CGR